

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 12/10/2021

Estado No 112 Entre: 13/10/2021 y 13/10/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620160023900	Ordinario	MARYURI - RUIZ PINZON	MEDICAL HOME IPS SAS.	Ordena seguir adelante la ejecución y dispone realización de liquidación del crédito y de las costas procesales. JFC	12/10/2021		
73001310500620180025300	Ordinario	MARTHA EUGENIA - TRIANA CARRASQUILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara terminado el proceso ejecutivo por obligación de hacer. Se ordena archivo del expediente. JFC	12/10/2021		
73001310500620190027100	Ordinario	SOLEDAD GUERRERO	OLGA SALAZAR LOPEZ	Se acepta desistimiento de la demanda. Se termina proceso por desistimiento. No se impone condena en costas. JFC	12/10/2021		
73001310500620190032900	Ordinario	RUBEN DARIO - POMAR HOYOS	COOPERATIVA MEGATAXI LIMITADA DE TRANSPORTADORES Y USUARIOS	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. Continúese el trámite del proceso conforme lo establecido en auto de 26 de julio de 2021. JFC	12/10/2021		
73001310500620190039400	Ordinario	CAROLINA ANDREA - ROMERO POLANCO	MUNICIPIO DE IBAGUE	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. Señala fecha para audiencia del art. 80 del CPTSS el día 17 de febrero de 2022 a las 2:00 p.m. JFC	12/10/2021		
73001310500620190042600	Ordinario	ARVEY - ANDRADE DEVIA C.C.14227663	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se ordena integrar el contradictorio con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PORVENIR S.A. Ordena notificar del presente auto y del auto admisorio. JFC	12/10/2021		
73001310500620200009600	Ordinario	EDILBERTO - RODRIGUEZ PULIDO	AGROPECUARIA ROCHA Y CIA S EN C Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Revoca decisión. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. JFC	12/10/2021		
73001310500620200018100	Ordinario	NAYIBE LOURDES NIEVES JIMENEZ	CORPORACION MI IPS TOLIMA	Se acepta solicitud de aplazamiento de la audiencia elevada por la parte demandada, en tanto allegó prueba sumaria de las razones que la motivaron. Se señala nueva fecha para audiencia el día 29 de noviembre de 2021 a las 3:00 p.m. JFC	12/10/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210005500	Ordinario	ROSALBA RIVEROS RIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se repone ordinal segundo del auto del 23 de agosto de 2021, y en su lugar, se tiene por contestada demanda por parte de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección .S.A. JFC	12/10/2021		
73001310500620210005600	Ordinario	JOSE ELISEO IZQUIERDO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se dispone integrar el contradictorio con la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCION S.A. Se dispone notificación del presente auto y del admisorio. JFC	12/10/2021		
73001310500620210017400	Ordinario	NOHORA DINEY - GUERRA MENESES	PORVENIR S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Se autoriza el retiro de la demanda. Devuélvase las diligencias sin necesidad de desglose. JFC	12/10/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL

Secretario(a)